

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	COD.	VER.
		GDF-37s	03
	PLAN DE TRABAJO SEMANAL	FECHA: 16-08-2013	
31	FECHA : DEL 10 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018	SEDE 1 – 2	

### **EL PRIMER PASO LA ELECCIÓN**

No importa cuál sea el camino a recorrer,  
Siempre y cuando estés dispuesto a dar el primer paso,  
Es el que te saca de donde está ahora.  
Haz equipo con quien comparta tu sueño,  
Que esté ahí para apoyarte paso a paso  
Y te muestre con ejemplo cómo hacerlo.  
Que tenga la habilidad de sacar lo mejor de ti,  
Y te impulse a “hacer posible lo imposible”

**“QUE TU EQUIPO DE TRABAJO, SEA EL QUE ENCUENTRE LO MEJOR DE TI”**

### **CULTURA DE LA LEGALIDAD Y DERECHOS HUMANOS.**

#### **La Cultura de la Legalidad, ¿qué significa?**

La creencia compartida de que cada persona tiene la responsabilidad individual de apoyar y fortalecer el Estado de derecho.

Una Cultura de la Legalidad existe cuando la mayoría de la ciudadanos y los líderes de gobierno creen y actúan de acuerdo al estado de derecho, es decir a las normas vigentes y legítimas en una sociedad. La cultura es la suma de creencias, costumbres, actitudes, valores y comportamientos compartidos por una sociedad determinada.

La cultura de la legalidad es la aceptación e interiorización, a partir de valores, conocimientos, símbolos, prácticas y expectativas, de un conjunto de normas jurídicas que generan confianza o no hacia las instituciones que las crean, ejecutan y garantizan.

La cultura de la legalidad es una condición indispensable de la democracia, ya que contribuye con el Estado democrático de derecho. De ahí que se reconozca un vínculo ineludible entre la aplicación y el cumplimiento de la ley con el respeto y la protección de los derechos humanos.

#### **Derechos Humanos.**

En la actualidad, el discurso de los derechos humanos constituye uno de los referentes valorativos más significativos de la sociedad occidental. Sin embargo, el reconocimiento de los derechos humanos como pilar de la convivencia social no ha sido sencillo.

En las sociedades democráticas se ha reconocido la importancia a los derechos humanos, misma que se comprueba con la multiplicación de instrumentos jurídicos para su protección, tanto de carácter nacional como internacional; aunado a la creación de organismos destinados a su protección, defensa y promoción. Asimismo, se presenta, cada vez en más sectores de la sociedad, una concepción afirmativa de los derechos humanos en la práctica cotidiana.

El respeto y la defensa de los derechos humanos se encuentran estrechamente vinculados, de forma ostensible al proceso de aprendizaje y al ejercicio de exigirlos.

La cultura de la legalidad, como se revisó, implica la comprensión y aceptación por parte de los ciudadanos de las instituciones, procedimientos y leyes que hacen posible la convivencia social. Pero también una cultura de la legalidad comprende una cultura de los derechos humanos, en donde los ciudadanos se encuentren habituados a sujetar sus acciones y prácticas al marco regulatorio de estos derechos, llevando así a la práctica esos principios valorativos en su comportamiento cotidiano en los diferentes contextos sociales. En este sentido, la protección de los derechos humanos tiene como eje la cultura de la legalidad, es decir, consiste en ampliar el grado de convicción de respetar los derechos humanos. El respeto a la legalidad y a los derechos humanos debe ser promovido por el Estado, pero también por la sociedad. La cultura de la legalidad orienta al Estado y a la sociedad al respeto, la vigencia y la promoción de los derechos humanos. En la sociedad democrática se busca contribuir a la consolidación de una cultura de la legalidad, promover comportamientos acordes con las normas a través de la exploración de conceptos relacionados con los valores, el respeto y las leyes, pero también con los derechos humanos. Estas son las características principales de un Estado democrático de derecho.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO</b>	<b>COD.</b>	<b>VER.</b>
		<b>GDF-37s</b>	<b>03</b>
	<b>PLAN DE TRABAJO SEMANAL</b>		<b>FECHA: 16-08-2013</b>
<b>31</b>	<b>FECHA : DEL 10 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018</b>		<b>SEDE 1 – 2</b>

**Características de la Cultura de la Legalidad.**

Una Cultura de la Legalidad se caracteriza por las siguientes cuatro condiciones, sin las cuales no podemos hablar de su existencia.

1. Se espera que la mayoría de las personas conozca y entienda las leyes, así como sus derechos y obligaciones individuales. No es posible que una persona conozca todas las leyes que existen en un país; sin embargo, cada ciudadano tiene la obligación de conocer las principales normas jurídicas que está obligado a cumplir. En cada país, el documento jurídico más importante que rige el destino de la sociedad es la Constitución.
2. La mayoría de las personas acepta y está dispuesta a cumplir la ley. En ocasiones, las leyes no favorecen nuestros intereses personales, o en otras ocasiones nos marcan límites a lo que quisiéramos hacer. A pesar de ello, somos conscientes de que tendrá mayores beneficios el cumplir con la obligatoriedad legal. Incluso si creen que la ley es injusta, las personas aceptarán que no deben ignorarla o desobedecerla, sino recurrir a los procedimientos legales para abrogarla (derogarla o eliminarla) o bien, para modificarla. Las leyes son perfectibles y las instancias respectivas (Cámara de Diputados y Cámara de Senadores) aprueban cada año nuevas leyes, al mismo tiempo que modifican o adaptan las existentes.
3. La mayoría de las personas rechaza el comportamiento ilegal. Las personas no solo cumplen con las leyes, sino que esperan que los demás, sin importar su posición en la sociedad, también las cumplan. La ley obliga a todos por igual: a los gobernantes y a los gobernados, a los ricos y a los pobres, etc. Esto significa que dos principios son esenciales para el cumplimiento de la ley: la uniformidad y la equidad. El principal comportamiento contrario a la legalidad es la corrupción, de manera que promover la Cultura de la Legalidad comprende no sólo no cometer actos corruptos, sino denunciar los actos ilícitos que deben ser sancionados.
4. La mayoría de las personas apoya a las instituciones gubernamentales encargadas de la procuración de justicia. La justicia tiene que ser administrada y, en una sociedad, esta tarea le corresponde al sistema judicial. Cuando una persona considera que se han afectado sus derechos, una instancia de justicia tendrá que confirmarlo, o bien, cuando dos personas o instituciones entran en conflicto porque juzgan que tienen los mismos derechos, es el sistema judicial el que habrá de definir quién tiene la razón. Por este motivo las instancias de procuración de justicia tienen que tener imparcialidad para juzgar los casos con la mayor objetividad y autonomía del poder, conforme a los criterios legales e independientemente de los intereses políticos en juego.

**CUMPLEAÑOS**

**FELICITACIONES**

Septiembre 10: **ZULEIMA EDITH GUTIERREZ CAÑAS**

**IMPORTANTE.**

- ✚ **GRACIAS A: Los docentes directores de grado 11° por facilitar y acompañar que los estudiantes accedan a las ofertas universitarias que se promueven en las ferias de las Universidades**
- ✚ Agradecimientos al docente Juan German Vásquez por sus servicios prestados en la institución y una cordial bienvenida al docente Jhon Fredy Serna. Les deseamos muchos éxitos.
- ✚ Recuerden motivar a los estudiantes y realizar con mucha responsabilidad los planes de apoyo durante la semana.
- ✚ FELICITACIONES a las profesoras NELCY EUGENIA TAVERA Y MÓNICA ÁLVAREZ ARANGO en sede 2 por la decoración de las puertas y carteleras en la sede2.
- ✚ FELICITACIONES a YAMILE HENAO con los estudiantes de 9 a 11 por la organización y elaboración de la cartelera de AMOR Y AMISTAD en sede parque.
- ✚ FELICITACIONES a la profesora ADRIANA URREGO con su grupo CS3 por la actividad sobre responsabilidad desde el proyecto del gestión del riesgo.
- ✚ Recuerden la responsabilidad de las actividades desde cada proyecto, se les asigno una semana y la mayoría no han cumplido.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	COD.	VER.
		GDF-37s	03
PLAN DE TRABAJO SEMANAL		FECHA: 16-08-2013	

31	FECHA : DEL 10 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018	SEDE 1 – 2
----	--	------------

- + Tener en cuenta la elaboración de las carteleras, faltan muchas carteleras por hacer.
- + Agradecimiento a OPERACIÓN EXITO Y SUS ASESORAS por la sensibilización y capacitación a los estudiantes de 9 a 11, esperamos responderle a la misma en el resto de año.
- + Agradecimiento a CLAUDIA ECHAVARRIA de Microempresas y a LINA MARIA MOSCOSO por la organización del proceso de notas en la relación Mariscal - Media técnica para así tener claro el seguimiento cuantitativo en 10 y 11 de Media técnica.
- + Este jueves 13 de Septiembre hay reunión con los papas y/o acudientes del grado 9° y del grupo 8-9 de caminar en secundaria para la sensibilización hacia la Media Técnica 2019. La reunión será a las 6:00 p.m de la sede parque. Se enviara invitación.
- + Con la actividad **FERIA DEL LIBRO 2018 DE MEDELLÍN** se planteara el lunes a 1era hora la posibilidad del transporte para los grados pendientes. En el trascurso del día se confirmara.
- + Agradecimiento a la profesora CECILIA YOHANA RODRIGUEZ por la organización en tiempo record del grupo de teatro que le da vida a las artes escénicas de las Institución. Proyecto ya organizado con antelación.
- + Agradecimiento a la profesora ISABEL CRISTINA MORA SALAZAR por la reactivación del club de conversación en inglés como complemento a Mariscal bilingüe, esto se realizara los viernes de 1:00 a 2:00 p.m en sede 2.
- + Desde esta semana la jornada complementaria de Robótica solo se realizara los martes de 12:30 a 4:00 p.m.(se cancelan la jornada de los jueves)

### CUMPLEAÑOS

Septiembre10 : Zuleima Edith Gutiérrez Cañas

### CELEBRACION AMOR Y AMISTAD

MARIA FERNANDA SEPULVEDA  
CESAR GUERRA  
LILIANA SEVERINO

### CARTELERAS

YAMILE	NELCY	AMOR
ISABEL	MONICA ALVAREZ	AMISTAD
HECTOR	ANDRES BENITEZ	SEXUALIDAD RESPONSABLE
ALONSO FRANCO	GERARDO CLAVIJO	RESPONSABILIDAD
	SANTIAGO	RESPECTO

### DISCIPLINA GENERAL

<u>SEDE 1 MAÑANA</u> JUAN DIEGO URIBE	<u>SEDE 1 TARDE</u> MAFE	<u>SEDE 2 MAÑANA</u> CLARA TAPIAS	<u>SEDE 2 TARDE</u> DORIS TAVERA
---	-----------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO		COD.	VER.
			GDF-37s	03
	PLAN DE TRABAJO SEMANAL			FECHA: 16-08-2013

31	FECHA : DEL 10 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018	SEDE 1 – 2
----	--	------------

**ACOMPAÑAMIENTOS EN DESCANSOS**

**Sede 2 Mañana**

ACOMPAÑAMIENTO	DESCANSO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
COLISEO	PRIMER DESCANSO	ISABEL	NELCY	EDWIN	ISABEL	ANDRES
	SEGUNDO DESCANSO	EDWIN	EDWIN	ANDRES	IVAN	CLARA
PORTERIA	PRIMER DESCANSO	CECILIA	ADRIANA	GERARDO	NELCY	CLARA
	SEGUNDO DESCANSO	CLARA	CECILIA	MARGARITA	NILTON	JHON FREDY
BAÑOS	PRIMER DESCANSO	PIEDAD	CAROLINA	CAROLINA	CECILIA	JHON FREDY
	SEGUNDO DESCANSO	JHON FREDY	ADRIANA	ISABEL	ADRIANA	MARIA C
CORREDOR 2DO PISO	PRIMER DESCANSO	NILTON	MARIA C	SANTIAGO	GERARDO	NILTON
	SEGUNDO DESCANSO	ADRIANA	CLARA	JHON FREDY	CAROLINA	NELCY
TIENDA	PRIMER DESCANSO	SANTIAGO	PIEDAD	MARIA C	ANDRES	EDWIN
	SEGUNDO DESCANSO	GERARDO	IVAN	PIEDAD	CLARA	SANTIAGO

**ACOMPAÑAMIENTOS EN DESCANSOS SEDE DOS JORNADA MAÑANA**

**ACOMPAÑAMIENTO SEDE 1 Y SEDE 2 TARDE**

<u>SITIO</u>	<u>MAÑANA</u>	<u>TARDE</u>	<u>SITIO</u>	<u>TARDE</u>
DISCIPLINA	Juan Diego Uribe	Mafe		DORIS TAVERA
RESTAURANTE	Yamile Henao	Diana Ramírez	TIENDA Y COLISEO	HILDA RAMÍREZ
CORREDOR NÚCLEO	Iván Murillo	Héctor Torres	BAÑOS	ERIKA OSORIO
CORREDOR 2DO PISO	Diana Monsalve	Leydi Pachajoa	CORREDOR Y RESTAURANTE	LILIANA SEVERINO
BAÑOS MUJERES	Oswaldo Nieto	Sonia Mosquera	CASITA	NORHA ELENA MESA
BAÑOS HOMBRES	Alonso Franco	Patricia Zapata	PORTERÍA Y PARQUEADERO	DORIS TAVERA
PLACA POLIDEPORTIVA	Juan Diego Uribe	Mafe		

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO</b>	<b>COD.</b>	<b>VER.</b>
		<b>GDF-37s</b>	<b>03</b>
	<b>PLAN DE TRABAJO SEMANAL</b>		<b>FECHA: 16-08-2013</b>

31	<b>FECHA : DEL 10 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018</b>	<b>SEDE 1 – 2</b>
----	---	-------------------

<b>LUNES 10 DE SEPTIEMBRE</b>		
11:00 a.m a 6:00 p.m	 Presentación en la Inauguración de teatro del proyecto de Medio ambiente y movilidad sostenible de la ciudad de Medellín con estudiantes de grado 6°	Cecilia Yohana Rodríguez
11:00 a 1:00	 Consejo Académico Tema: Revisión formato plan de estudios Lugar: sede2	Rector
1:0 a 5:00 p.m.	 Media Técnica 10°	Microempresas – Institución.
<b>MARTES 11 DE SEPTIEMBRE</b>		
11:00 a.m.	 Reunión bilingüismo grados 3° en sede Conrado	Ferney, Docente asignado por Medellín Bilingüe
1:00 a 5:00p.m.	 Feria del libro (sujeto a transporte) Grados 4°	Directores de grupo, Bibliotecario
1:00pm a 4:00pm	 Actividad INDER, Sede Conrado, Carro móvil.	Coordinador tarde
12:30 a 4:00 p.m.	 Robótica	Nelcy Tavera
1:00 a 5:00 p.m.	 Media técnica	Microempresas – Institución.
8:00 a.m.	 Encuentro Rectoría – Yomara, para realizar plan de acción de Herramienta integrada 2017	Rector
<b>MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE</b>		
1:00 a 5:00 p.m.	 Media técnica 10° y 11°.	Microempresas – Institución.
<b>JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE</b>		
7:00 a.m.	 Consejo Directivo	Rector
1:00 a 5:00 p.m.	 Feria del libro (sujeto a transporte) Grados 5°	Directores de grupo, Bibliotecario
1 A 5 P.M	 Media Técnica once	Microempresas – Institución
6:00 p.m	 Reunión sensibilización media técnica padres de 9° y caminando en secundaria 3	Microempresas – Rectoría
<b>VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE</b>		
1:00 a 2:00 p.m.	 Club de conversación en ingles Lugar: Sede 2	Isabel Cristina Mora Salazar
1:00 a 5:00 P.M	 Media técnica 10°	Microempresas – Institución.
<b>SABADO 15 DE SEPTIEMBRE</b>		
8:00 a 12:30 p.m.	 Pre – Saber 10 Lugar: Conrado González (Se comparte con otras 4 instituciones)	Avancemos– Presupuesto participativo comuna 7

**RECTOR**  
**JUAN GUILLERMO ZAPATA JARAMILLO**

**COORDINADORES**  
**ALDEMAR ATEHORTUA.**

**OSCAR ADOLFO ORTIZ**

**SAIDA MARÍA RUEDA**

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO</b>	<b>COD.</b>	<b>VER.</b>
		<b>GDF-37s</b>	<b>03</b>
	<b>PLAN DE TRABAJO SEMANAL</b>	<b>FECHA: 16-08-2013</b>	
<b>31</b>	<b>FECHA : DEL 10 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018</b>	<b>SEDE 1 – 2</b>	